

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO

NSS: 1606-83-0080 AGREGADO MÉDICO: 1F1983OR NOMBRE DEL ASEGURADO:

DAFNE ASTRID GARCIA MEDINA

CURP: GAMD830930MDFRDF01

SEXO: FEMENINO

DELEGACIÓN: MÉXICO PONIENTE - TOLUCA

UNIDAD: UMF NO. 228 CVE PTAL. 160902252110

CONSULTORIO: 6

TURNO: MATUTINO

DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN DEL ASEGURADO:CARTILLA

DE SALUD Y CITAS MÉDICAS

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 16068300801

Serie y Folio PG602883

Unidad Médica **Nivel Atención** Delegación Expedidora Certificado de Incapacidad Serie Expedidora UMF No. 228 México Poniente - Toluca PG602883 UMF Adscripción Delegación Adscripción Patrón(es) Puesto de trabajo Otros directores, funcionarios, gerentes, UMF No. 228 México Poniente - Toluca INTIMARK S DE RL DE CV coordinadores y jefes de área, no clasificados anteriormente Tipo Incapacidad Días Autorizados(Letra) Número A partir del INICIAL 24/10/2023 Ramo de Seguro *Control Maternidad Expedido el Enfermedad general 24/10/2023 Probable Riesgo Días Acumulados Trabajo NO 0

- El asegurado a quien se entregó copia de este documento se encuentra incapacitado para trabajar a partir de la fecha y durante el período que se indica en este duplicado.
- Si el asegurado regresare a sus labores antes de la terminación del periodo de incapacidad señalado en este documento, el patrón deberá avisar inmediatamente y por escrito a Prestaciones Económicas del Instituto, para que éste efectúe los ajustes que procedan en el pago del subsidio.
- Los riesgos profesionales ocurridos durante periodos de incapacidad reconocidos por el IMSS quedarán a cargo del patrón
- En caso de estar marcado como Riesgo de Trabajo o Probable Riesgo debera enterar al Instituto a través del formato ST-1 aviso para calificar probable riesgo de trabajo en un lapso no mayor a 24 horas

Nombre y firma de médico MARINO GUTIERREZ ALEJANDRO

Matrícula 99161902 Nombre y firma del médico que autoriza

Matricula NO APLICA

COPIA PATRÓN

+CONOCES EL SERVICIO DE CONSULTA DE INCAPACIDADES EN LÍNEA?

Ingresa al escritorio virtual y podrás revisar el histórico de las incapacidades de los trabajadores de tu empresa. Si cuentas con Convenio de pago indirecto y reembolso de subsidios, también puedes descargar tus facturas de pago.